



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 11 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220100008500	Ejecutivo	Maria Aide Amezquita Y Otros	Guillermo Garzn Martinez, Comercializadora E Inversiones Bustos Ariza Y Cia. S. En C.	02/03/2021	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem
41001310300220180018300	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Jeimmy Andrea Guzman Ramirez , Andres Felipe Ortiz Zuluaga	02/03/2021	Auto Decide - Ordena Solicitar Copia Del Auto Que Acepto La Solicitud De Reorganización.
41001310300220180028000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Jairo Augusto Parra Salinas	25/02/2021	Auto Decide - Acepta Cesión Crédito.
41001310300220190026100	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Gustavo Rojas Cardoso	02/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
41001310300220140016400	Ejecutivo Singular	Carlos Perdomo Solano	Thekca Ingenieria Sa	02/03/2021	Auto Ordena - Oficiar A La Secretaria De Hacienda Municipal.-

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

aff6997e-0e45-4c82-983b-e60f88998219



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 11 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200014000	Ejecutivo Singular	Clinica Uros Sa	Aseguradora La Equidad	02/03/2021	Auto Ordena - Prestar Caución A Parte Demandada.
41001310300220190016600	Ejecutivo Singular	Gyg Petro Service Ltda	Bisonte Company Sas	02/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
41001310300220160015900	Ejecutivo Singular	Jorge Alexander Perez Torres	Carlos Rosas	02/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Providencia Y Niega Concesion De Recurso De Apelacion.-
41001310300220210000500	Expropiación	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Hector Hernando Santacruz Pantoja , Luz Eugenia Santacruz Pantoja	02/03/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Y Fija Fecha Para Diligencia De Entrega Anticipadala Hora De Las 8 A.M. Del 20 De Marzo Del Año En Curso (2021).

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

aff6997e-0e45-4c82-983b-e60f88998219



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 11 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220160000100	Ordinario	Alvaro Reinoso Nogales	Condominio Bosques De Cantabria	02/03/2021	Auto Ordena - Pago De Titulos A La Parte Actora.-
41001310300220190024900	Procesos Ejecutivos	Clínica Medilaser S.A	Asmet Salud	02/03/2021	Auto Requiere - A La Parte Actora Para Que Notifique El Mandamiento De Pago A La Demandada.-
41001310300220170020200	Procesos Ejecutivos	Clinica Uros S.A.	Qeb Seguros Sa	02/03/2021	Auto Ordena - Pago De Titulos A La Parte Actora.-

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

aff6997e-0e45-4c82-983b-e60f88998219